

No. ES/2.1/1353

La Misión Permanente de Guatemala ante la Organización de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales en Ginebra, saluda muy atentamente a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en ocasión de remitir adjunto respuesta del Gobierno de Guatemala a la comunicación de referencia TESPRDD/DESIB/ESCR/RH/KH de fecha 7 de octubre de 2021, sobre el acceso a vacunas en respuesta al COVID-19.

La Misión Permanente de Guatemala ante la Organización de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales en Ginebra aprovecha la oportunidad para renovar a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, las seguridades de su alta y distinguida consideración.

Ginebra, 9 de noviembre de 2021



Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos Ginebra, Suiza



